

Integración de las TIC en la Educación Artística-Danza

Mg. Alejandra Ceriani

Facultad de Bellas Artes

aceriani@gmail.com

Dra. Natalia Matewecki

Facultad de Bellas Artes

nmatewecki@gmail.com

Resumen

En el marco de la integración de las TIC en la educación general se conciben - como una instancia para enriquecer los propósitos y los contenidos en las propuestas de enseñanza artística en el nivel primario, secundario y superior- acciones de capacitación y aprendizaje colaborativas, articulando los saberes disciplinares de la Danza con el manejo de los recursos y contenidos digitales en el aula.

Se propone construir espacios de experimentación, análisis y reflexión que den lugar a propuestas de enseñanza situada y coherente con las orientaciones propuestas en los Diseños Curriculares en conjunción con el uso de tecnologías de fácil acceso.

El material teórico/práctico que se plantea, servirá como guía y ruta de trabajo contribuyendo a: la vinculación del cuerpo, lo disciplinar con los dispositivos digitales y software de visuales, y sonido en tiempo real, enriqueciendo así el despliegue de experiencias, procesos y prácticas.

Palabras Claves: Danza- Cuerpo- TIC- Software Libre

Introducción

En el marco de la integración de las TIC en la educación general se conciben - como una instancia para enriquecer los propósitos y los contenidos en las propuestas de enseñanza artística en el nivel primario, secundario y superior- actividades de aprendizaje colaborativas y creativas articulando los saberes disciplinares con el manejo de los recursos y contenidos digitales en el aula.

Se propone desde aquí, un ámbito de trabajo para que docentes y futuros docentes con diferentes trayectorias disciplinares, estudiantes, directivos u otros actores, accedan a conceptos operativos y estéticos para generar - conjuntamente- proyectos que dinamicen las diferentes áreas de conocimiento; tanto sea para experimentar, producir y/o analizar su impacto en los procesos de enseñanza e intercambio con la comunidad.

¿Cómo vincular el cuerpo, la percepción, el movimiento con aparatos y programas de imagen y sonido?

En este espacio se pretende trabajar sobre algunas prácticas con el uso de tecnología en el aula que conllevan, mayormente, cuestiones que anteponen la problemática de los recursos disponibles y/o la actualización en el manejo de las computadoras y programas, así como dispositivos como cámaras, etc. Creemos que se trata, sin embargo, de propiciar una actitud más generosa. Una actitud que no eluda enfrentarse al auténtico desafío de entender críticamente el significado, la función y el proceso de las nuevas prácticas culturales de la sociedad y su inserción en el campo de la educación, asimismo como en el de la creación y la producción.

La enseñanza de la danza con mediación tecnológica en los niveles obligatorios precisa delinear algunas propuestas claves que permitan replantear estrategias para docentes y estudiantes desde una perspectiva experimental.

En términos generales, se abordarán experiencias con el cuerpo poniendo énfasis en el uso de tecnología digital utilizando básicamente la cámara de los

celulares, la cámara fotográfica digital o analógica, o la cámara de las netbooks o de soportes similares. Además, se utilizará un software de licencia libre, de investigación y desarrollo local denominado *Moldeo*.

Propuesta

A través de la propuesta de transferencia de contenidos y resultados de la investigación en curso al territorio educativo, este proyecto denominado “Danza y nuevas tecnologías: Nuevas estrategias en el campo de la formación y la producción” (Ceriani y Sánchez, 2012), radicado en la Facultad de Bellas Artes, tiene como objetivos generales:

- ✓ Establecer un contacto con los centros de formación, que desarrollan prácticas escénicas multimediales que tienen al cuerpo y a la danza como médium.
- ✓ Relevar teorías y autores que den cuenta de estos tipos de desarrollo.
- ✓ Ampliar la respuesta perceptiva del performer, bailarín, coreógrafo, creador escénico, artista multimedial y del espectador, disponiendo nuevos sistemas de configuración del cuerpo y la imagen en movimiento.
- ✓ Fomentar la necesidad de creación de espacios institucionales y de una política cultural actualizada que contemple estas producciones interdepartamentales y extra institucionales que incentiven la interactividad artística.

Como Objetivos específicos:

- ✓ Indagar sobre posibles abordajes pedagógicos en las instituciones de formación, para comprender las posibilidades cognitivas y prácticas de la danza con nuevos medios.
- ✓ Organizar estrategias de intervención didáctica en la producción de danza con tecnología.

- ✓ Producir contenidos digitales multimedia para la educación artística en la disciplina Danza.
- ✓ Aportar al conocimiento de los contenidos que esta conjunción de la danza con la tecnología promueven, tanto para los docentes y alumnos, como para la nueva conformación en el espacio áulico a partir del ingreso de equipos de la computación portátil en la educación pública.

Por consiguiente, las tareas desarrolladas durante los años 2014 y 2015 se concentran en actividades de transferencia y se relacionan con el ingreso a las instituciones educativas formales.

En la primera etapa, durante el 2014, se realizó la selección de instituciones y docentes del lenguaje Danza para la realización de jornadas de Asistencia técnica a escuelas de nivel secundario con equipamiento informático del Programa Conectar Igualdad.

Resumen etapa 2014

1. Selección de instituciones de nivel secundario que tengan en primera instancia el lenguaje Danza y en segunda instancia, el equipamiento informático del Programa Conectar Igualdad; para la realización de Pruebas Abiertas con docentes y estudiantes del módulo de programación operable.
2. Selección de instituciones de formación de nivel superior en el lenguaje Danza; para la realización de Pruebas Abiertas con docentes y estudiantes del módulo de programación operable en la notebook adquirida en este proyecto.

Una de las dificultades encontradas fueron las restricciones formales a la hora del ingreso a las instituciones. Se actuó en consecuencia, en dos instancias y líneas de estrategias, a saber:

- a) Se presentó un proyecto de capacitación “El uso de las netbooks como recurso para la enseñanza de la Danza en la Escuela Secundaria” (Ceriani, 2011), a la Dirección de Educación Artística (DEA) del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires; que fue aceptado y ejecutado en el mes de octubre del 2014 en la región 22 municipio de Bahía Blanca y región 20 municipio de Balcarce.

- b) Se realizó la experiencia de pruebas abiertas con el software *Moldeo* (moldeo.org) un programa de licencia libre y creación local que nuestra investigación contribuye a desarrollar (Mansilla y Ceriani 2015), en instituciones donde ya se estaban trabajando. Nos referimos a la Escuela de Educación Estética N°1 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, y al seminario *Performance y Corporalidad*, dictado por la profesora Alejandra Ceriani, dentro de la Maestría en Teatro y Artes Performáticas de la Universidad Nacional de las Artes.

Proyecto Etapa 2015

Abrimos agenda educativa con unas jornadas sobre la temática, organizadas por la supervisión de la Dirección de Inspección General, Jefatura de Región 1 distrito La Plata, el día 18 de mayo de 9 a 16 hs., convocando a docentes de artística de teatro y danza.

Actualmente estamos realizando una nueva selección de instituciones educativas -que tengan la disciplina artística Danza en todos los niveles: primaria, secundaria y superior- se les brindará una capacitación instrumental a equipos docentes para el seguimiento y la realización de un proyecto áulico.

Asimismo, se proyecta expandir estos conocimientos y prácticas logradas, es decir, que no resulte solo una experimentación individual del docente y sus estudiantes sino que sirva para la propagación de una nueva condición de producir y reflexionar con la corporalidad y la tecnología en la educación artística.

1. Formación técnico-conceptual en instituciones seleccionadas de nivel primario, secundario y superior que tengan en primera instancia el lenguaje Danza y en segunda instancia el equipamiento informático del Programa Conectar Igualdad.
2. Formación técnico-conceptual de un grupo de trabajo en cada institución que lidere esta primera instancia para luego difundirla interdisciplinariamente entre sus pares

Organización general de la propuesta de transferencia 2015

Dados los resultados de trabajar en los asesorías técnicas generalizadas desde la DEA, se propone para este año que las mismas sean puntuales y en instituciones convocadas desde la Secretaría de Inspección Sede Norte, cita en la ciudad de La Plata; promoviendo así “el trabajo colectivo y articulado en el marco de proyectos estratégicos definidos participativamente con el horizonte puesto en mejorar permanentemente los procesos escolares y los niveles de calidad de la enseñanza y de los aprendizajes” (Dirección de Inspección General, 2008). Por tanto, la heterogeneidad logra ser convocada en forma inmediata y particularizada logrando que las decisiones que se tomen tengan impacto real en el quehacer cotidiano de cada actor del establecimiento escolar, activando una verdadera proximidad y continuidad de las acciones conjuntas, e incluyendo enfoques integradores que superen los procesos de fragmentación entre la especificidad y estancamiento conceptual de las disciplinas artísticas en la enseñanza y los desconocimientos tecnológicos que están dificultando el pleno desarrollo lúdico y experimental que estas abogan.

Por otra parte, que la Ley de Educación Nacional (resolución CFE 244/15) establezca que deben desarrollarse opciones educativas basadas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, entre otros, y que se

colabore con el cumplimiento de los fines y objetivos de la misma, nos da un respaldo innegable.

Durante los meses restantes del año 2015, proponemos desarrollar las actividades en dos trayectos.

PRIMER TRAYECTO:

- a. Presentar la propuesta a la Jefatura Distrital e Inspección de Educación Artística, Sede De Inspección Norte.
- b. Recibir la aceptación y establecimiento de premisas y puntos claves para su realización
- c. Seleccionar instituciones de nivel primario, secundario y superior que tengan en primera instancia el lenguaje Danza y en segunda instancia, apliquen a algunos de los programas o líneas de acciones nacionales y/o provinciales de integración de las TIC en la educación estatal.
- d. Seleccionar docentes de las instituciones de nivel primario, secundario y superior. Se abogara por formar equipos internos, es decir: el docente de danza va a trabajar con un par que posea formación o efectivo entendiendo en informática. Es muy importante que la dirección o autoridad competente del establecimiento tenga conocimiento y dé apoyo.
- e. Realizar el contacto con los directivos y docentes de los establecimientos convocados.
- f. Recibir la aceptación y establecimiento de premisas y puntos claves para su realización general y específica (entre ellas que el equipo docente tenga un proyecto o esbozo de proyecto con algún grado o grupo de estudiantes a cargo para iniciarse en la particularidad de esta propuesta. Algunos recursos técnicos imprescindibles: computadoras, proyector, espacios adecuados. En el caso del nivel primario, el conocimiento de los padres acerca de este proyecto escolar, etc.).

- g. Comprometer al capacitador técnico del software Moldeo para el dictado de una masterclass que será sustentada por el presupuesto de los incentivos que recibe este Proyecto de Investigación y Desarrollo PID-UNLP, “Danza y Nuevas Tecnologías: nuevas estrategias en el campo de la formación y la producción”, código 11B258.
- h. Establecer día y horario de la masterclass.
- i. Organizar el encuentro en un espacio y tiempo adecuado con las cinco instituciones cuyos equipos docentes se verán comprometidos.

SEGUNDO TRAYECTO:

- a. Combinar horarios y días en las diferentes instituciones para realizar un seguimiento de observación y acompañamiento a los docentes y estudiantes comprometidos en la experimentación de este proyecto, con la idea de ser mostrado en su estado procesual o definitivo a fin de año.

Por lo tanto, prevemos que el proceso creativo desarrollado a través de las tecnologías digitales promueva un sondeo sobre las prácticas y los procedimientos de interrelación -entre lenguajes artísticos e informáticos- centrados siempre en la experiencia perceptiva, sensorial, de reciprocidad y no en el uso per se.

Estudiar sus implicaciones y conformaciones conceptuales y estéticas contribuirá a la constitución de otro ámbito pedagógico de la danza. Dentro de estas actividades nos proyectamos observar conjuntamente con los docentes y los estudiantes de los niveles superiores:

- La propuesta corporal del performer/bailarín
- La propuesta de diseño de la programación, dispositivos y aplicaciones
- La retroalimentación o no de ambas propuestas en un espacio-tiempo híbrido (real/virtual)

Proyectamos que este análisis alcance una comprensión de los procesos, la afectación de la gestualidad estetizada y las dinámicas del movimiento de quienes se compatibilizan más que un establecimiento de correlaciones o relaciones de causa y efecto. La danza, como un sistema perteneciente a un contexto, estará siempre en simultaneidad con las mutaciones de los hábitos tanto sean afectivos, operativos y/o cognitivos. Nuestra impresión es que en el presente un número creciente de bailarines, coreógrafos; así como programadores y artistas multimediales en conjunción, experimentan otros modos de operar con las asociaciones corporales, visuales y sonoras, haciendo surgir otros procedimientos, otros espacios y tiempos. A la sazón, habría que ir advirtiendo si la 'institución danza', 'el lenguaje de movimiento', 'las técnicas corporales', 'lo coreográfico', 'los estilos de danza', 'las metodologías que inscriben esos estilos', etc., resuelven renovar sus procedimientos para desarrollarse y persistirse bajo estas nuevas condiciones.

Nuevas condiciones sobre las que no habría que evaluar los impactos sino descubrir las reversibilidades, puesto que: "Antes de que tomemos conciencia, la dinámica colectiva ha cavado sus surcos. Cuando atrae nuestra atención, ya es demasiado tarde...mientras nos seguimos interrogando, otras tecnologías emergen en la frontera nebulosa donde se inventan ideas, las cosas y las prácticas" (Pierre, 2007:11). Los fenómenos sociales asociados a la evolución tecnológica (o viceversa) son el eje de las varias investigaciones actuales y de un proceso histórico que hoy procura entender para el mañana, qué tipos de cuerpos y subjetividades quisiéramos concebir, porque y para qué.

Referencias bibliográficas

Ceriani, A. (2015). "Tutoriales para software Moldeo". Recuperado de http://www.alejandraceriani.com.ar/moldeo_tutoriales.html.

Ceriani, A. (2011). "El uso de las Netbooks como recurso para la enseñanza de la Danza en la Escuela Secundaria". Recuperado de: http://www.alejandraceriani.com.ar/pdf/danza_esc_secundaria.pdf

Ceriani, A. y Sánchez, D. (2012). "Danza y nuevas tecnologías: Nuevas estrategias en el campo de la formación y la producción". Recuperado de <http://www.alejandraceriani.com.ar/pdf/1-danzaynuevastecnologias.pdf>.

Dirección de Inspección General. (2008). Recuperado de <http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/direccioninspecciongeneral>.

Mansilla, J. y Ceriani, A. (2015). "Experiencias educativas con el software Moldeo". Recuperado de: <http://www.alejandraceriani.com.ar/pdf/moldeo/2.desapariciones.pdf>.

Pierre, L. (2007). *Cibercultura, Informe al Consejo de Europa, Ciencia, Tecnología y Sociedad 16*, Barcelona: Anthropos